

Nota Nro. 16/2020

30 de octubre de 2020

Estimados Señores:

ASUNTO: SDP/00112858/596/2020 - "CONSULTORIA PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA LAS AREAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, FÍSICA, ELECTRÓNICA Y CIBERSEGURIDAD"

PROYECTO 00112858 "Apoyo al Plan de Inversiones de Petropar en la Planta Industrial de Mauricio José Troche"

ENMIENDA N° 01

Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en el marco del Proyecto 00112858 "Apoyo al Plan de Inversiones de Petropar en la Planta Industrial de Mauricio José Troche", tiene a bien modificar el alcance de los siguientes puntos de la solicitud de propuesta SDP/00112858/596/2020 - "CONSULTORIA PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA LAS AREAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, FÍSICA, ELECTRÓNICA Y CIBERSEGURIDAD", en los términos que se exponen a continuación:

3. La propuesta completa, con sus **propuestas técnica y financiera, incluidas en 2 (dos) en archivos separados (el archivo con la PROPUESTA ECONÓMICA DEBE ESTAR ENCRIPTADA y solo podrá ser abierto con una contraseña a ser proveída por el Oferente a solicitud del Comité Evaluador)**, serán recibidas UNICAMENTE al correo electrónico detallado más abajo hasta el día miércoles, 04 de noviembre de 2020 a las 10:00 hs, en la siguiente dirección:

**Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD)
Unidad de Adquisiciones
Correo Electrónico: adquisicionesNIM@gmail.com**

Favor considerar que el contenido de la presente Enmienda forma parte integral del Pliego del presente proceso y debe ser tenido en cuenta en la presentación de sus propuestas.

Atentamente.



CÉSAR MORINIGO CRISTALDO
Asesor de la Presidencia
PETROPAR

Señores:

SDP/00112858/596/2020 - "CONSULTORIA PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA LAS AREAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, FÍSICA, ELECTRÓNICA Y CIBERSEGURIDAD"

Presente